



MODELO ASO_1	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 210526/ASO/005	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 21/05/26	BOUC: 21/05/26
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
Nº DE PLAZAS: UNA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	
FACULTAD: VETERINARIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: HIGIENE, INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	
PERFIL PROFESIONAL: VETERINARIO QUE DESEMPEÑE SU ACTIVIDAD PROFESIONAL EN MATADEROS DE AVES	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 12 de JUNIO de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
MURILLO GIL, DOLORES

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	6B72-6241-5258P5530-6848	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Andrade Moreno - Jefa Seccion Personal Facultad Veterinaria	Firmado	12/06/2026 14:12:22
	Consuelo Serres Dalmau - Decana Facultad Veterinaria	Firmado	12/06/2026 13:53:27
	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	12/06/2026 12:27:24
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6B72-6241-5258P5530-6848		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA Y
SERRANO DE LA CRUZ

Vº Bº LA DECANA

CONSUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: A FECHA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

LAURA ANDRADE MORENO

Código Seguro De Verificación	6B72-6241-5258P5530-6848	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Andrade Moreno - Jefa Seccion Personal Facultad Veterinaria	Firmado	12/06/2026 14:12:22
	Consuelo Serres Dalmau - Decana Facultad Veterinaria	Firmado	12/06/2026 13:53:27
	Jose Antonio Ruiz Santa Quitéria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	12/06/2026 12:27:24
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6B72-6241-5258P5530-6848		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

